Roecl

ACTA DE DILIGENCIAMIENTO
MANDAMIENTO DE INTIMACIÓN DE PAGO Nº 521/2024

En TAFI VIEJO, a los 29 días del mes de Mayo del año 2024, siendo las 15⁰⁰ horas, me constituí en el domicilio de la demandada, sito en la calle LAPRIDA 473 de TAFI VIEJO, provincia de TUCUMAN, en cumplimiento del mandamiento emitido en los autos "FISCO NACIONAL - AFIP C/ M&M CONSTRUCCIONES S. A. S. S/EJECUCION FISCAL", Expediente Nº 2955/2024, Boleta de Deuda Nº 942/05563/03/2024, compuesta por los siguientes títulos ejecutivos: 942/05563/01/2024, 942/05563/02/2024 y 942/05563/03/2024 por los impuestos I.V.A. por PESOS DOS MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS TRES CON DIECIOCHO CENTAVOS ($ 2986903,18), APORTES SEGURIDAD SOCIAL por PESOS UN MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y TRES CON CINCUENTA Y OCHO CENTAVOS ($ 1493,58) y CONTRIBUCIONES SEG. SOCIAL por PESOS UN MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y CUATRO CON TREINTA Y OCHO CENTAVOS ($ 1944,38) que tramita con intervención del Juzgado JUZGADO FEDERAL SECRETARIA 1 DE EJECUCIONES FISCALES TUCUMAN, siendo atendido por una persona que dijo ser Sr. Pablo Contreras - empleado. con DNI/LC/LE/CI Nº y a quien impuse de mi cometido, dándole íntegra lectura del mandamiento mencionado e intimándole el inmediato pago de la suma de PESOS DOS MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y UNO CON CATORCE CENTAVOS ($ 2990341,14), con más la de PESOS CUATROCIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y UNO CON DIECISIETE CENTAVOS ($ 448551,17) legalmente presupuestada para intereses y costas las cuales (SI / NO) pagó.

En este estado, procedí a notificarle la citación para oponer excepciones legítimas, si las tuviere, dentro de los cinco (5) días hábiles, le intimé a constituir domicilio en la ciudad asiento del juzgado bajo apercibimiento de ley y le hice entrega de las copias de Demanda, Boleta de Deuda y del Mandamiento de Intimación de Pago Diligenciado.

Observaciones manifiesta que está autorizado a firmar.-

Previa lectura y ratificación, (SI / NO) firmó, dándose por terminado el acto con entrega de una copia de la presente.

Firma del Notificado

Aclaración de Firma

LIA GEORGINA MARTINEZ
Oficial de Justicia "Ad-Hoc"
D.N.I. Nº 12540374

Signature Not Verified
Digitally signed by MARA FABIANA DE MILAGRO RAED
Date: 2024.06.11 11:03:20 ART